

En Nicaragua:

CREAN TRIBUNALES POPULARES

(Detalles en Página 7)



**Aceleran Estudio de Ley
de Amnistía en Asamblea**

(Detalles en Página 5)

**Motorista Ultimado de
Dos Balazos en la Nuca**

(Detalles en Página 5)

En Tecoluca:

**Terroristas Queman 10
Manzanas de Cañaveral**

(Detalles en Última Página)

PIDEN REFORMAS.— Miembros de la Asociación de Distribuidores de Productos Farmacéuticos (DIPROFA) y de la Asociación de Industriales y Químicos Farmacéuticos (INQUIFAR), estuvieron ayer en la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea, para solicitar reformas a la Ley de Suministros de Salud Pública. De izquierda a derecha: Dr. José Alejandro Chávez (INQUIFAR); Lic. Carlos Mauricio Durán (DIPROFA); Lic. Manuel H. Machón R. (Presidente de INQUIFAR); Dr. Tarcisio Castaneda Dueñas (Presidente de DIPROFA) y don Ernesto Parker (INQUIFAR).

REQUISAN VEHICULOS Y PASAJEROS.— Elementos de la Fuerza Armada están realizando minuciosos registros de pasajeros, autobuses y microbuses, vehículos particulares y comerciales. A la mayoría les exigen sus documentos personales, y a los conductores de vehículos, la licencia y la tarjeta para comprobar si los datos coinciden con el vehículo que guían.

